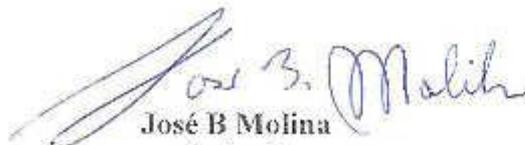


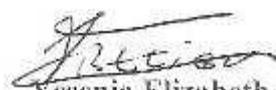
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFANEWSA S. A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Alejo Lascano número 1311 y Esmeraldas oficina 105, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ALFANEWSA S.A., representada por su Gerente señor José B Molina, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la Señora Ratti Cedeño Yesenia Elizabeth, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Preside la sesión el Señor José B Molina y actúa de secretaria la señora Ratti Cedeño Yesenia Elizabeth. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Gerente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de de los estados financieros del 2013, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) José B Molina F) Ratti Cedeño Yesenia Elizabeth.


José B Molina
Accionista

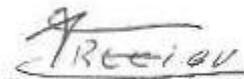

Yesenia Elizabeth Ratti Cedeño
Secretaria-Accionista

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALFANEWSA S.A..
QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORSE

- Señor José B. Molina, propietario de 799 (Setecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
- Señora Yesenia Elizabeth Ratti Cedeño, propietaria de 1 (Una) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-


Yesenia Elizabeth Ratti Cedeño
Secretaria-Accionista

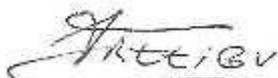
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFANEWSA S. A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Alejo Lascano número 1311 y Esmeraldas oficina 105, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ALFANEWSA S.A., representada por su Gerente señor José B Molina, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la Señora Ratti Cedeño Yesenia Elizabeth, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Preside la sesión el Señor José B Molina y actúa de secretaria la señora Ratti Cedeño Yesenia Elizabeth. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Gerente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2013, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) José B Molina. F) Ratti Cedeño Yesenia Elizabeth.

LO CERTIFICO.-



Yesenia Elizabeth Ratti Cedeño
Secretaria-Accionista